

Accipiter gentilis (Linnaeus, 1758)

Castellano: Azor

Catalán: Astor

Gallego: Azor

Vasco: Aztorea (arrunta)

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

CE: NO AMENAZADA

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Como nidificante, se distribuye por casi todas las regiones peninsulares, aunque en cantidades poco elevadas. Es más abundante en Cataluña y España central. No se ha citado en Baleares ni en Canarias.

CE: Nidifica en la mayoría de los países comunitarios, con excepción tal vez de Irlanda, si bien en varios de ellos en muy pequeña cantidad, como ocurre en Gran Bretaña. Esta especie es sedentaria o dispersiva, por lo que en invierno mantiene sus efectivos en los mismos países de cría.

MUNDO: Nidificante en casi toda Europa, la mitad septentrional de Asia y en el tercio superior de América de; norte, con una pequeña área de cría en Asia suroriental. En la zona más septentrional de su área de cría son migradores. Existe una mínima población reproductora en el norte de Africa.

HABITAT

En bosques, sobre todo de coníferas pero también de frondosas; muchas veces en los bordes de los claros o márgenes del bosque.

POBLACION

ESPAÑA: Se calcula una población total de unas 2.300-3.000 parejas (1); los censos parciales disponibles dan las siguientes cifras: Cataluña, 200-350 parejas (2); Castellón, 30 parejas, y Valencia, 22 parejas (1); Córdoba, 8 (3), y Salamanca, 1218 parejas (4).

CE: La población nidificante (excluyendo la española) se calcula en unas 10.000-11.000 parejas, repartidas de la siguiente forma: Alemania, 3.800-4.500 parejas; Francia, 4.500 parejas; Dinamarca, 500 parejas; Luxemburgo, 20 parejas; Gran Bretaña, unas 60 parejas; Italia, 150-200 parejas; Portugal, unas 100 parejas, y Grecia, unas 500 parejas (5).

MUNDO: La población mundial no está cuantificada, pero es elevada dada su amplia área de distribución. En

parejas; Finlandia, unas 6.000-10.000 parejas; Rusia central, unas 1.600 parejas; Polonia, 7.000 parejas; Checoslovaquia, unas 1.000 parejas. En los demás países, incluyendo los del norte de Africa, las cantidades son mucho menores (5).

AMENAZAS

Las principales amenazas son la caza ilegal, la captura de ejemplares para cetrería, las transformaciones del medio y, probablemente, los plaguicidas. También es afectada por los incendios forestales y por electrocución. El expolio de nidos es, probablemente, la amenaza más grave.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Control estricto de la caza ilegal y del expolio de nidos. Seguimiento de la especie en las repoblaciones forestales con coníferas, para obtener información sobre la evolución de sus poblaciones y sobre los efectos de las técnicas forestales en la reproducción del ave. Estudio de la influencia de los incendios forestales.

REFERENCIAS

- 1. De Juana, F. (1989): "Situación actual de las rapaces diurnas (Orden Falconiformes) en España". Ecología, 3: 237-292.
- 2. Alamany, O.; Canut, J.; De Juan, A.; García, D.; Marco, X.; Parellada, X.; Ticó, J., y Tico, J. R. (1984): "Situació actual de la població de rapinyaires diurns a Catalunya". *Rapinyaires Mediterranis* 11:210-217.C. R. P. R.
- 3. Torres, J. A.; Jordano, P., y León, A. (1981): Aves de presa damas de la provincia de Córdoba. Caja Ahorros Córdoba, Córdoba.
- 4. Peris, S. J., y Carnero, J. 1. (1988): Atlas ornitológico de la provincia de Salamanca. Diputación de Salamanca, Salamanca.
- 5. Gensbol, B. (1988): Guide des rapaces diurnes de urope, d'afrique du Nord et du Proche-Orient. Delachaux & Niestlé, Neuchátel-París.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente